

## **ASOCIACIÓN ARGENTINA DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL**

### **INSTITUTO DE DERECHO A LA SALUD DE LA AAJC**

### **CURSO ONLINE**

### ***“DERECHO A LA SALUD y SUS NUEVOS DESAFIOS”***

#### **DIRECTOR GENERAL**

PATRICIO MARANIELLO

#### **DIRECTORES ACADEMICOS**

NORMA BELIXÁN

VIVIANA BONPLAND

MARISA AIZENBERG

ALBERTO BOZZOLO

MIGUELA PICO

MARÍA VERONICA SCARO

#### **COORDINADORA GENERAL**

MARIANELLA MOREL

## **ACERCA DEL INSTITUTO DE DERECHO A LA SALUD DE LA AAJC**

### OBJETIVOS

Los objetivos del Instituto se orientan a la búsqueda de nuevos conocimientos a través de la realización de investigaciones científicas en el ámbito del Derecho a la Salud, a promover y fortalecer la labor de investigación e interpretación normativa en temas relacionados, a contribuir con la formación de recursos humanos altamente capacitados para la investigación a través de la coordinación y desarrollo de actividades académicas y científicas. Los objetivos del Instituto tienen por finalidad, comunicar y difundir información relevante y los conocimientos producidos por su labor.

El Instituto tiene por misión:

- a) Investigar en el campo de las disciplinas para las que fue creado.
- b) Proponer normativas y analizar el alcance e interpretación de aquellas normas relacionadas con el Derecho a la Salud.
- c) Contribuir a la formación de Recursos Humanos especializados.
- d) Articular las actividades que requieran un análisis multidisciplinario convocando la participación de investigadores, docentes, profesionales, especialistas y estudiantes que aporten conocimientos en la materia.

### INTEGRANTES DEL INSTITUTO

**DIRECTORAS:** Norma Belixán y Viviana Bonpland

**VICEDIRECTORA:** Miguela Pico

**MIEMBROS HONORIFICOS:** Marisa Aizenberg y Alberto Bozzolo

**COORDINADORA GENERAL:** Marianella Morel

**SECRETARIO:** Gastón Urrejola

**VOCALES:** Adrián Ernesto Galli Basualdo, María Verónica Scaro; Constanza Barbera, Julieta Sordoni; Laura Medrano, Juan Ignacio Grosso Guido, Adriana Beatriz Ferri, Juana Ester Molinelli, Laura Ginarte.

## **FINALIDAD DEL CURSO ONLINE**

Los Cursos de Capacitación Online ofrecidos por la AAJC, tienen como primordial objetivo proveer un espacio educativo en el que tanto los docentes como los alumnos puedan desarrollar sus actividades académicas y de investigación, encontrando en estos entornos una comunidad propia, en donde puedan intercomunicarse mediante el uso de herramientas que soporten y faciliten sus procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la red.

Nuestra Plataforma Online se direcciona a una formación de avanzada, de carácter multidisciplinario, orientada a la capacitación de los profesionales.

### INSTITUTO DE DERECHO A LA SALUD DE LA AAJC

El **Curso Online “Derecho a la salud y sus nuevos desafíos”** fue diseñado por el Instituto de Derecho a la Salud de la AAJC y ofrece una preparación integral con herramientas y competencias que permitan a los profesionales enfrentar los retos en materia de derecho a la salud con una mirada global. Todo ello, a través de conocimientos teóricos y análisis de casos prácticos que proporcionen al participante un avance en la comprensión de la judicialización de la salud en sus principales ámbitos de acción.

La capacitación Online está diseñada para contribuir a la formación mediante un programa académico de alto nivel, que permita a los participantes desarrollar un pensamiento reflexivo, crítico y humanista, tanto de aquellas personas que tienen intereses claros de actualización desde un enfoque amplio y aplicado, como para los estudiantes recién graduados que buscan iniciarse en alguno de ellos.

El **Curso Online “Derecho a la salud y sus nuevos desafíos”** cuenta con una articulación académica novedosa, centrada en el desarrollo del conocimiento jurídico e investigación, con el propósito fundamental de generar habilidades y soluciones sostenibles para responder las necesidades que conlleva el ejercicio del profesional del derecho.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

La complejidad de la relación entre las prestaciones de salud y el derecho es hoy particularmente importante por la protección, como así también los límites, que supone el reconocimiento y la tutela de leyes especiales –como la Ley de Derechos del Paciente y la Ley de Regulación de Medicinas Prepagas, entre otras–, además de la propia Constitución Nacional. Las innovaciones y modificaciones legislativas, las exigencias de la economía y de las políticas de Estado en materia de salud y los adelantos tecnológicos en el sector, complejizan aún más estas relaciones. Tanto la contratación de entidades privadas como los servicios de salud en los hospitales públicos son cuestiones fundamentales que contemplar en el ordenamiento jurídico.

- Brindar una formación profesional de excelencia en el campo del derecho de la salud.
- Promover el aprovechamiento de la tecnología de información y comunicación para la educación a distancia, así como la conectividad.
- Desarrollar conocimientos avanzados y específicos desde una perspectiva teórica y práctica, y ofrecer las herramientas más actualizadas a los distintos operadores jurídicos vinculados, directa e indirectamente, con el ámbito del derecho de salud y responsable.
- Abordar el estudio sistemático del mundo de las relaciones de salud (teniendo en cuenta la complejidad de los vínculos entre el derecho a la salud y el derecho en general, contractual privado, administrativo y penal) y la dinámica de las innovaciones y modificaciones legislativas.

## **CUERPO DOCENTE**

Patricio Maraniello (Argentina); Juan Antonio Travieso (Argentina); Norma Belixán (Argentina), Marisa Aizenberg (Argentina); Javier Barraza (Argentina); Viviana Bonpland (Argentina); Alberto Bozzolo (Argentina); Adrián Galli Basualdo (Argentina), Miguela Pico (Argentina); María Verónica Scaro (Argentina); Silvina Bracamonte (Argentina); José Luis Cassineiro (Argentina); Eduardo Lombardi (Argentina); Marianella Morel (Argentina); Constanza Barbera (Argentina); José López Oliva (Colombia – Invitado especial extranjero)

## **DURACIÓN TOTAL**

48 horas

## **DESTINATARIOS DEL CURSO ONLINE**

El curso se encuentra destinado a todo tipo de profesionales en general que tengan especial interés en los temas de Derecho a la Salud y la Justicia Constitucional.

## **PROGRAMA OFICIAL:**

### **CLASE MAGISTRAL DE APERTURA**

**Dr. Patricio Maraniello – Director General**

### **CLASE MAGISTRAL INTRODUCTORIA**

**Dra. Marisa Aizenberg**

**“Acceso y protección de la salud en Argentina. El derecho a las prestaciones sanitarias y los Amparos en Salud. Incorporación de tecnologías sanitarias. Litigios estratégicos”**

- a) Fundamentos del derecho de la salud y amparos. La judicialización sanitaria. Las prestaciones obligatorias. Discapacidad
- b) La incorporación de tecnologías sanitarias. Evaluación y nuevo rol de los pacientes. Telemedicina, Inteligencia artificial, algoritmos y datos en salud. Como proteger nuestros derechos del impacto tecnológico.

### **MÓDULO I –CLASE 1° Y CLASE 2°**

**Dirección: Dra. Viviana Bonpland y Lic. Alberto Bozzolo**

**“Sistema de Salud Argentino”.**

CLASE 1° y CLASE 2° - Docentes a cargo Dres. Viviana Bonpland y Alberto Bozzolo

- a) Sistema de Salud Argentino.
- b) Estructura. Organización.
- c) Fragmentación y gestión.
- d) Federalismo sanitario.

### **MÓDULO II – CLASE 3° y CLASE 4°**

**Dirección: Dras. Miguela Pico y María Verónica Scaro**

**“La complejidad de la normativa sanitaria”**

CLASE 3° - Docentes a cargo Dras. Miguela Pico y María Verónica Scaro

- a) Legislación sanitaria. Concepto y contenido. Articulación de competencias entre las jurisdicciones. COFELESA. Intervención en la normativa sanitaria del Poder Ejecutivo, Legislativo y

Judicial. La Evaluación de Tecnologías Sanitarias como herramienta para la toma de decisiones. Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias. El proceso de formación y sanción de las leyes de salud.

CLASE 4° - Docentes a cargo Dras. Miguela Pico y María Verónica Scaro

b) Leyes de salud. Principales controversias y debates respecto de su aplicación. Ley 26529 de los Derechos del paciente y sus modificatorias. Ley 26862 de Técnicas de Reproducción Humana asistida. Ley 27491 de Enfermedades prevenibles por vacunación. Ley 27447 de Trasplante de órganos, tejidos y células. El derecho a la salud en el Código Civil y Comercial.

### **MODULO III – CLASE 5° y CLASE 6°**

**Dirección: Dra. Marisa Aizenberg**

**“Acceso y protección de la salud en Argentina. El derecho a las prestaciones sanitarias y los Amparos en Salud”**

CLASE 5° - Docente a cargo Dr. Eduardo Lombardi

a) Derecho de Acceso a la Salud en tiempos de pandemia, jurisdiccional, federalismo y coordinación

CLASE 6° - Docente a cargo Dra. Viviana Bonpland

b) Litigios estratégicos. Caracterización ventajas y desventajas. Análisis de la problemática de las políticas públicas en materia de salud.

### **MÓDULO IV – CLASE 7°; CLASE 8°; CLASE 9° y CLASE 10°**

**Dirección: Dra. Norma Belixán**

**“El derecho de la salud y sus reformas urgentes”**

CLASE 7° - Docente a cargo Dr. Adrián Galli Basualdo

a)1.-Transformación del Sistema Sanitario Regulator y de Control. Salud, Derecho y tecnología. Situación actual y futura. ¿Cambio de paradigma? Adaptación del Derecho Sanitario. Capacidad de cambio permanente. Normas legales de Superior Jerarquía (ej. CN, Códigos) y normas reglamentarias. Situación legislativa en Salud. Delegación al PEN y a sus órganos. Caso ANMAT. El Derecho en la “automatización”. Despapelización. Notificaciones, trámites, firmas, relaciones contractuales. Evaluación jurídica de las conductas involucradas.

2.-Hacia un Derecho de la Salud Personalizado.

Definición. Características. Nuevos aspectos en la relación entre organismo Estatal, empresa privada, ciudadano.

Qué es la Inteligencia Artificial (IA) en Salud. ¿Puede ser responsable de sus actos?

Conducta humana vs. IA.

Nuevo concepto de Riesgo (antes humano ahora humano-tecnológico). Riesgo Sanitario.  
Casos: impresiones 3D, Cyborg, telemedicina, sistemas automatizados.

3.-Aspectos relevantes a destacar en el futuro Sistema Legal Sanitario.

Innovación, sistemas de control, fácil adaptación, previsibilidad, agilidad, simplificación, personalización de los sistemas. Perspectivas futuras.

CLASE 8° - Docente a cargo Dr. Javier Barraza

b) Lineamientos del Estado por servicios hospitalarios

- 1.-Responsabilidad del Estado por servicio hospitalario
- 2.- La situación de los hospitales en la Ciudad de Buenos Aires.
- 3.-Evolución jurisprudencial.
- 4.- La mala praxis y el error de diagnóstico. Análisis cuantitativo.

CLASE 9°

c)Innovación abierta – Docente a cargo Dra. Constanza Barbera

- 1.- Fases de desarrollo de medicamentos. Aspectos relevantes
- 2.- Protección de las invenciones – Objeto, modo, efectos y duración de la protección
- 3.- Debates actuales en torno a la protección de la propiedad intelectual en el contexto presente.
- 4.- Innovación abierta – Concepto, ventajas, ejemplos

d)Experiencia en la Unidad Resolución de conflictos – Docente a cargo Dra. Claudia Brolese

- 1.- Objetivos y resultados

CLASE 10° - Docente a cargo Dra. Norma Belixán

e) Reformas urgentes en materia regulatoria.

- 1.- Cannabis medicinal - Regulación nacional e internacional  
Casos y amparos ante la autoridad sanitaria
- 2.- Legislación Comparada - Su evolución frente a la evidencia científica y el derecho a la salud
- 3.- Legislación sanitaria, sus reformas urgentes.

**MÓDULO ESPECÍFICO - ESPECIALIZACIÓN**

**Dirección: Dra. Viviana Bonpland**

**“Amparos de Salud”**

CLASE 1° - Docente a cargo Dra. Viviana Bonpland

- a) Evolución histórica del Derecho de la salud
- b) El sistema de salud argentino: normativa vigente vinculada al mismo (nacional e internacional)

CLASE 2° - Docente a cargo Dr. Viviana Bonpland

- a) Subsector Público
- b) Subsector de la Seguridad Social (Obras Sociales)

c) Subsector Privado (Medicina prepaga y profesionales independientes)

CLASE 3° - Docente a cargo Dra. Viviana Bonpland

a) Bioamparos: aspectos procesales y normas aplicables

b) Amparos colectivos: reseña de casos

CLASE 4° - Docentes a cargo Dres. Silvina Bracamonte y José Luis Cassineiro

a) Análisis jurisprudencial y reseña de fallos recientes

b) Reflexiones sobre la judicialización del derecho a la salud

**INVITADO ESPECIAL - CLASE MAGISTRAL DE CIERRE**

**DR. JUAN ANTONIO TRAVIESO - “Protección de datos”**

**INVITADO ESPECIAL EXTRANJERO**

**DR. JOSÉ LOPEZ OLIVA (Colombia)**

**“Aspectos contemporáneos de la responsabilidad médico-sanitaria”**

**DIRECTOR GENERAL:**

Patricio Maraniello

**DIRECTORES ACADÉMICOS:**

Norma Belixán

Viviana Bonpland

Marisa Aizenberg

Alberto Bozzolo

Miguela Pico

María Verónica Scaro

**COORDINACIÓN GENERAL:**

Marianella Morel